



Lineamiento para la Selección y Evaluación de Auditores Internos

Código: L-FQUI-ASGC-02

Revisión: 00

Página: 1 de 5

Fecha de emisión: 12 de marzo de 2024

Fecha de modificación: 12 de marzo de 2024

1.- OBJETIVO

Establecer las actividades para seleccionar y evaluar al equipo auditor del Sistema de Gestión de Calidad para que las auditorías se lleven a cabo de manera coherente y sistemática.

2.- ALCANCE

Aplica para los Auditores Internos, Coordinador de Auditorías y Auditor Líder que forman parte del SGC de la Facultad de Química de la UADY.

3.- DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

3.1 Responsabilidades de los auditores internos.

- 3.1.1 Tener conocimientos y habilidades en principios, procedimientos y técnicas de auditoría para aplicar aquéllos que sean apropiados y para asegurarse de que se lleven a cabo de manera coherente y sistemática.
- 3.1.2 Garantizar la independencia e imparcialidad de la auditoría.
- 3.1.3 Informar cualquier actividad que pueda influir sobre sus actividades de auditor.
- 3.1.4 Actuar de acuerdo con los requisitos aplicables a la auditoría.
- 3.1.5 Mantener una correcta comunicación con el auditado.
- 3.1.6 Llevar a cabo la auditoría con base a los requisitos de la Norma ISO 9001.
- 3.1.7 Mantenerse dentro del alcance de la auditoría y actuar con objetividad y ética.
- 3.1.8 Planificar y conducir en forma efectiva y eficiente las responsabilidades asignadas.
- 3.1.9 Aclarar los conceptos, evidencias, situaciones, métodos, disposiciones legales o criterios que generen dudas o sobre las cuales no se tenga el conocimiento y respaldo suficiente.
- 3.1.10 Cooperar con el AL y apoyarlo en el desarrollo de sus funciones.
- 3.1.11 Consultar las fuentes de información con el fin de respaldar sus hallazgos o aclarar dudas o comentarios.
- 3.1.12 Emitir juicios que se encuentren debidamente respaldados en evidencias objetivas.
- 3.1.13 Informar a los auditados durante y/o al finalizar la auditoría los hallazgos especificando que deberán ser sujetos al análisis de todo el equipo auditor durante la elaboración de reporte.
- 3.1.14 Documentar en los formatos correspondientes los hallazgos de manera clara, concreta, consistente y soportada en evidencias objetivas.
- 3.1.15 Mantener y salvaguardar los registros correspondientes a la auditoría para su entrega cuando sean requeridos.
- 3.1.16 Reportar los resultados de la auditoría al AL o CA.





Lineamiento para la Selección y Evaluación de Auditores Internos

Código: **L-FQUI-ASGC-02**

Revisión: **00**

Página: **2 de 5**

Fecha de emisión: **12 de marzo de 2024**

Fecha de modificación: **12 de marzo de 2024**

- 3.1.17 Verificar el cumplimiento y la efectividad de las acciones correctivas y de mejora.
- 3.1.18 Asegurar la confidencialidad de los documentos e información de sus actividades de auditoría.
- 3.1.19 Participar en las capacitaciones relacionadas con el SGC.

3.2 Responsabilidades del Auditor Líder.

- 3.2.1 Preparar el plan de auditoría interna.
- 3.2.2 Informar a las autoridades las fechas y horarios de auditoría interna.
- 3.2.3 Dirigir al equipo auditor.
- 3.2.4 Garantizar la independencia e imparcialidad de la auditoría.
- 3.2.5 Llevar a cabo la auditoría con base a los requisitos de la Norma ISO 9001.
- 3.2.6 Representar al equipo auditor ante el auditado.
- 3.2.7 Realizar y presentar el reporte de auditoría interna.
- 3.2.8 Tomar las decisiones finales con respecto a la conducción de la auditoría y sobre cualquier observación pertinente.
- 3.2.9 Participar en las capacitaciones relacionadas con el SGC.

3.3 Responsabilidades del Coordinador de auditorías.

- 3.3.1 Elaborar el programa de anual de auditorías internas.
- 3.3.2 Gestionar con las autoridades correspondientes la realización de las auditorías internas.
- 3.3.3 Informar al o las áreas involucradas y al Comité de Calidad de cualquier inconveniente para efectuar la auditoría.
- 3.3.4 Seleccionar a los miembros del equipo auditor.
- 3.3.5 Garantizar que se cumpla el programa de auditoría interna de la dependencia.
- 3.3.6 Resguardar la documentación del proceso de auditoría y de sus resultados.
- 3.3.7 Gestionar la publicación del Programa Anual de Auditorías y los Reporte de Auditorías Internas en el Sitio Web del SGC.
- 3.3.8 Participar en las capacitaciones relacionadas con el SGC.
- 3.3.9 Realizar el informe de auditorías para presentar a la Alta Dirección o Comité de Calidad.

3.4 Selección del Equipo Auditor.

- 3.4.1 Se debe seleccionar el equipo auditor teniendo en cuenta las necesidades del plan de auditoría interna, la competencia necesaria para lograr los objetivos de la auditoría, así como la imparcialidad del proceso.
- 3.4.2 Para ser seleccionado, el auditor deberá cumplir con los siguientes criterios:
 - Prestar sus servicios en la UADY.





Lineamiento para la Selección y Evaluación de Auditores Internos

Código: **L-FQUI-ASGC-02**

Revisión: **00**

Página: **3 de 5**

Fecha de emisión: **12 de marzo de 2024**

Fecha de modificación: **12 de marzo de 2024**

- Estar adscrito a la dependencia que realiza la auditoría o pertenecer a la universidad y probar su competencia como auditor.
- Tener constancia de haber acreditado el curso de Auditor Interno.
- No debe ser parte de las actividades del sitio donde auditará.

3.5 Evaluación de los Auditores Internos.

3.5.1 Con el fin de fortalecer las competencias de los auditores internos del SGC, se deberá evaluar el desempeño de los mismos, utilizando para ello el formato de **Evaluación de auditores internos (F-FQUI-ASGC-12)**.

3.5.2 Al finalizar la auditoría en sitio, el auditor interno entregará al responsable del área auditada el formato **Evaluación de auditores internos (F-FQUI-ASGC-12)** para que éste entregue de manera aleatoria a por lo menos el 50% de las personas auditadas.

3.5.3 Los auditados evaluarán de manera objetiva el desempeño durante la auditoría en sitio del auditor interno y al finalizar, entregarán la evaluación correspondiente al responsable del área.

3.5.4 El responsable del área deberá entregar al AL o CA, las evaluaciones que realizaron los auditados en la reunión de cierre de la auditoría.

3.5.5 El AL o CA deberá asignar el puntaje a los evaluados de acuerdo a los siguientes criterios:

- Excelente: **5** puntos
- Muy bueno: **4** puntos
- Bueno: **3** puntos
- Regular: **2** puntos
- Malo: **1** punto

3.5.6 El resultado de esta evaluación se registra en el formato **Evaluación de auditores internos (F-FQUI-ASGC-12)**

3.5.7 La puntuación máxima que recibirá un auditor interno por cada evaluación será de **25** puntos y deberá alcanzar por lo menos un promedio del **60%** del total de las evaluaciones.

Nota: De no alcanzar el promedio se deberán tomar las acciones pertinentes.

3.6 Mejora de la competencia del auditor.

3.6.1 Con base en los resultados de los aspectos evaluados sobre el desempeño de los auditores internos, el AL o CA adoptará las acciones pertinentes orientadas a mejorar sus competencias de manera continua.





Lineamiento para la Selección y Evaluación de Auditores Internos

Código: L-FQUI-ASGC-02

Revisión: 00

Página: 4 de 5

Fecha de emisión: 12 de marzo de 2024

Fecha de modificación: 12 de marzo de 2024

4.- CONTROL DE REGISTROS

Identificación	Nombre del registro	Lugar de almacenamiento	Responsable de su protección	Tiempo de retención	Disposición de los registros
F-FQUI-ASGC-12	Evaluación de Auditores Internos	Archivo del Área	Coordinador de Auditorías	3 años	Se destruye

5.- GLOSARIO

5.1 .- SIGLAS

AL: Auditor Líder

CA: Coordinador de Auditoría

SGC: Sistema de Gestión de la Calidad.

UADY: Universidad Autónoma de Yucatán.

5.2 .- DEFINICIONES

Auditoría: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que cumplen los criterios de la auditoría.

Auditado: Organización que es auditada. Para efecto de la auditoría interna, el auditado es una de las áreas declaradas en el alcance del SGC de la UADY.

Auditor: Persona con la competencia para llevar a cabo una auditoría.

Auditor Líder: Responsable de conducir y dar seguimiento a un proceso de auditoría interna.

Coordinador de Auditoría: Responsable de dar seguimiento al proceso de auditoría en las Facultad de Química de la UADY.





Lineamiento para la Selección y Evaluación de Auditores Internos

Código: L-FQUI-ASGC-02

Revisión: 00

Página: 5 de 5

Fecha de emisión: 12 de marzo de 2024

Fecha de modificación: 12 de marzo de 2024

6.- CONTROL DE REVISIONES

Nivel de revisión	Sección y/o página	Descripción de la modificación y mejora	Fecha de modificación
00			

Nota: Ésta sección será utilizada a partir de la primera modificación a este documento. La revisión 00, se mantendrá en blanco.

Revisó

MINE. Eder Aarón Pinto Pat
Coordinador de Auditorías

Aprobó

M. en. C. Amílcar Aguilar González
Director

